

Reconstrucción y restauración de Templos

II — LO PRIMERO, EL EDIFICIO

En anterior artículo exponíamos la necesidad de que en la tarea ingente de la reconstrucción o restauración de un templo, exista una dirección clara que imponga su disciplina sin condiciones. Es, decir, que haya un plan lógico y razonado al que se supediten todas las iniciativas.

Ese plan establecerá un orden de preferencia entre las distintas obras que haya que realizar, hasta llegar a la reconstrucción de la Iglesia. Y luego las irá ejecutando, por sus pasos y en las etapas que sean necesarias, de acuerdo con las posibilidades del pueblo que tome a su cargo la empresa.

Conviene insistir en lo improcedente de las donaciones piadosas de cosas superfluas, cuando lo principal está desatendido. La construcción de un mobiliario suntuoso en un templo que se está hundiendo, por ejemplo, demuestra una falta absoluta de sentido de trascendencia y de noción de la responsabilidad en las personas que lo tienen a su cargo. Este proceder es contraproducente y quita autoridad cuando se trata de recabar ayuda económica de los organismos oficiales, ya que se piensa que quienes tienen dinero para gastarlo en mármoles y dorados no necesitan que se los de para tejas y ladrillos. El vano afán de ostentación ahuyentará a quienes con más eficacia podrían contribuir a la reconstrucción.

Así pues, hay que establecer un plan, un orden de proceder, determinado en cada caso por la situación y necesidades de la Iglesia de que se trate.

Y vamos a ver que criterios han de decidir la preferencia a favor de unas obras respecto de otras.

La primera norma es la de urgencia, para evitar mayores males. El caso típico es el edificio ruinoso, que exige acudir con rapidez a detener un proceso de desmoronamiento. Lo primero es que el mal causado por la barbarie roja no siga aumentando por nuestro abandono, sino que se acuda inmediatamente a atajarlo. Lo primero para un templo es que el templo exista, que estén completos sus muros y cubierta su techumbre; que tenga puertas y ventanas para cerrarlo y evitar que entren las lluvias y los vientos; que nada amenace hundirse; que todos los daños del edificio tengan rápido remedio. Esto, que parece evidente, se olvida prácticamente en muchos casos, para rendirse a un afán de vana ostentación al que ya nos hemos referido.

Una segunda norma será la importancia de las diversas partes del templo, sin olvidar el valor artístico e histórico que alguna de ellas pueda tener.

Otro punto de vista fundamental es el de las necesidades del Culto, el de las exigencias litúrgicas. Para todos los templos hay una principalísima: el decoro del Sagrario, del altar donde se guarde el Santísimo Sacramento. Luego, según la clase de Iglesia de que se trate, habrá que atender a otros lugares. Por ejemplo, las parroquias habrán de poner en condiciones sin perder momento su pila bautismal. Algunos muebles litúrgicos indispensables, como los confesionarios, pueden resolverse de modo provisional durante algún tiempo. En cuanto a las imágenes, puede aplazarse su colocación hasta la última etapa de las obras, cuando sin archivos se puedan hacer dignas y nobles. Ya hablaremos de esto.

De todo lo dicho se deduce que en la restauración de un templo, lo primero a atender es el edificio mismo, porque sin él no existe templo.

En estas obras que afectan a la reconstrucción, ya hemos dicho que lo preferente ha de ser acudir a aquello que ponga en peligro su solidez. Antes que nada, hay que cerrar y consolidar el templo.

Estos trabajos de arquitectura propiamente dicha se harán siempre bajo la dirección del correspondiente facultativo. Los problemas de orden técnico no se pueden confiar a aficionados.

Al arquitecto hay que exigirle un «respeto absoluto» a la edificación que se pone en sus manos. Que no invente nada, que no quiera hacer nada de su propia creación. Que respete, en una palabra, el venerable edificio que tiene que reconstruir. Claro está que esto se refiere a iglesias que poseen un minimum de antigüedad y de nobleza, en las que siempre debe ser mantenido su carácter. En casos excepcionales de iglesias recientes y desafortunadas, se podrá dejar mayor libertad a la iniciativa del arquitecto.

El respeto debe referirse no tan sólo a la estructura, sino también a los materiales. Debe reconstruirse con fidelidad, incluso en la calidad de los elementos empleados. Si el templo es de piedra, hay que buscar piedra de la misma clase y labrarla de idéntica manera.

Pero no solamente hay que reconstruir con respeto, sino que se puede y se debe aprovechar la ocasión para reparar las faltas de respeto que en épocas de mal gusto se han cometido con los monumentos. Quitar postizos y añadidos, limpiar paramentos y bóvedas, devolver su primitiva fisonomía a la construcción. Esto como norma general que no siempre es aplicable. En cada caso habrá que fijar un criterio de restauración.

Ahora bien, siempre el respeto a la obra de nuestros antepasados ha de ser el principio incommovible que ordene las tareas de reconstrucción y restauración. Principio que constituye una garantía de acierto y que descarga de toda responsabilidad a los encargados de llevar a término la empresa.

LUIS MONREAL TEJADA

ESTAMPAS PARA UN ROMANCE

EL ALGABEÑO

Que romance le hubiera hecho Villalón de haber vivido! Pepe García, el Algabeño: estampa vlejía de torero macho, como para colgarla junto a las de Pedro Romero y Castillares en el garitón de la plaza de piedra de Ronda, Torero, con cinco generaciones de toreros dentro y un corazón bravo de español de ley que no le cabía en el pecho.

Tenía su traje campero—chupa negra de caireles, sombrero de ala ancha y polainas de novillo—para darse una galopada si le venía en gusto o para tentar becerras en los cortijos de las marismas o en el de los niños de Don Eduardo. Tenía su traje campero, sí, pero tenía también una camisa azul con cinco flechas bordadas sobre el corazón y dentro del corazón. Era falangista de los pies a la cabeza, sin trampa ni cartón. Sacudió muchos guantazos a la par entre los señoritos tanto de Santa Cruz y los «obreritos concientes» del otro lado del río, que se pitorreaban de aquella camisa azul que él quería «mismamente como a las niñas de sus ojos».

La mejor faena de su vida se la brindó a España el 19 de julio. Su cuadrilla fueron unos guardias civiles con el ánimo por arrobos y con las cartucheras bien puestas. Y por las calles de Triana se metió el solito en el bolsillo, a tiro limpio, los cuchinches, rojillos, que sólo sabían chillar y hacer espavientos como las viejas encanijadas, los cómicos de la lengua y los valientes de pacotilla. Bravo estuvo aquel día el Algabeño ¡Catorce naturales seguidos le dió a la muerte aguantándose el resuello! y con cada uno, cuatrocientos piropos de los más escogidos para estos casos; que a la muerte, como mujer, le gusta hacerse la regalena. Por la noche,

DE LA COMARCA LA GARRIGA JORNADA DE AHORRO Y PREVISIÓN POPULAR

Inauguración de la Agencia de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

El pasado domingo, día 7 del actual, se celebraron en esta localidad importantes actos, con motivo de la inauguración oficial de la nueva Agencia de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» que, enlazada con la Sucursal en Granollers de esta prestigiosa Institución, abrió su despacho público a partir del día siguiente.

Asistieron por parte de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», don Enrique Luño Peña y don Luis Solá Escofet, Director General y Subdirector, respectivamente, de la expresada entidad, don Eduardo Giménez, Jefe de Sucursales; don Santiago Amo, Jefe de Ordenancia; don Pedro Mogas Fussellas, Delegado de la Sucursal de Granollers y demás personal de la misma; fueron recibidos por una nutrida representación de las Autoridades y Jerarquías de la localidad, presididas por don Juan Reig Viñas, Alcalde y Jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S., don Ramón Dachs Dachs, teniente de alcalde y secretario de F. E. T. y de las J. O. N. S.; don Antonio Fábregas Vila, Pbro. Cura-Párroco; don Juan Morera Sallent, Juez Municipal; don Gerónimo Sánchez, Jefe Militar; don Miguel Soler, Secretario Municipal; señorita Asunción Dachs, de la «Sección de Fomento del Ahorro» de Acción Católica, y demás personalidades de la localidad en representación de los organismos todos de F. E. T. y de las J. O. N. S. y entidades garriguenses.

Personados todos ellos al nuevo local magníficamente instalado en la plaza de 1.º de Febrero, n.º 7, procedióse solemnemente a la bendición del mismo por el Rdo. señor Cura Párroco. Acto seguido—y en local cedido al efecto por la Corporación local—los concurrentes fueron obsequiados con una copa de vino español. En este acto de franca y sincera cordialidad, don Enrique Luño, Director General de la Caja de Pensiones, saludó en nombre de la Institución a las representaciones locales y expresó su más sincera satisfacción por esta nueva expansión de la Entidad de tan arraigo popular en las provincias de Cataluña y Baleares. Dijo que se habían trasladado a La Garriga, en acto de servicio para dar lugar a la inauguración de la nueva Agencia que forma parte de la organización de 60 nuevas oficinas de la Entidad cuya inauguración va produciéndose escalonadamente, dando con ello realidad a la idea del eximio fundador de la misma, don Francisco Mora-

gas y Barret, y a los anhelos del Caudillo quien reiteradamente ha expuesto su deseo de que todas las poblaciones españolas de más de 4 000 habitantes posean una Caja de Ahorros como uno de los más eficaces instrumentos para el resurgir y bienestar de la Patria, ofreció a todos los garriguenses los servicios de la Caja de Pensiones, tanto en su actividad económica como en los diversos aspectos de asistencia social y cultural por medio de sus organismos filiales y solicitó de las autoridades y jerarquías, su más sincera ayuda y colaboración.

Don Juan Reig, Alcalde y Jefe local, en sentidas palabras dió la bienvenida a la «Caja» y a sus representantes; expuso su satisfacción por el acto que se estaba celebrando y manifestó que en La Garriga no le faltaría nunca a la Caja de Pensiones, el cariño y la simpatía populares con las que debe acompañarse sus obras de amor y asistencia.

El Rvdo. Cura-Párroco, saludó también a los concurrentes y manifestó que en sus relaciones constantes con la Caja de Pensiones, derivadas de la actuación de la organización de ahorro de Acción Católica, había hallado siempre las mayores atenciones y una franca simpatía para todas las actuaciones y problemas de la vida local.

Después de visitar las obras de reconstrucción del Templo parroquial y el Hospital-Asilo donde su administrador señor Ballesteros, informó a los visitantes de su organización y necesidades, los asistentes se trasladaron al magnífico local del Patronato de Acción Católica, donde ante un público numerosísimo, la «Sección de Ahorro» celebraba su tradicional fiesta anual, con actos y canciones ejecutados con toda pulcritud por sus pequeños adheridos. En un intermedio se dió cuenta de la marcha y desarrollo de la «Sección» desde su fundación en el año 1919 por el inolvidable Dr. José Vich Pbro. caído por Dios y por España, hasta el momento actual, marcha que patentiza la ingente labor llevada a cabo con tanta constancia por sus dirigentes.

Acto seguido, y previas unas palabras de presentación por el Rdo. Cura-Párroco, el señor Luño Peña se dirigió a los concurrentes con palabras de sincero agradecimiento, por las atenciones recibidas durante su corta permanencia en la localidad.

Dijo que uno de sus mayores deseos era concurrir al acto que se estaba celebrando, para rendir público homenaje a la señorita Asunción Dachs y sus colaboradoras que con tanta constancia, y abnegación sabían conservar y difundir entre las nuevas generaciones garriguenses, la santa virtud del ahorro a través de su benemérita organización tan querida por la Caja de Pensiones, la cual se complacía en obsequiarlas en forma que fuera patente su reconocimiento por su labor.

En elocuentes y cálidas palabras que, sentimos no nos sea dable recoger, dijo como la inauguración de la nueva Agencia era consecuencia natural de la actuación de esta organización modélica conocida con el nombre de «La Guardiola».

Expuso la labor de las instituciones de asistencia, sociales y culturales de la Caja de Pensiones, a través de un breve resumen de las actividades de las mismas. Obras de asistencia a los inválidos, ciegos y sordomudos. Obra—ya internacionalizada—de los Homenajes a la Vejez, Obra antituberculosa con su Instituto, Dispensarios y Sanatorio; Obra cultural con sus 50 bibliotecas; Instituto de la Mujer que Trabaja, Obra Agrícola, etc., etc. Dejamos—dijo—otra agencia inaugurada, a vosotros pueblo de La Garriga, la confiamos, en la seguridad que por el desarrollo que sabréis darle, a no tardar emprenderá nuevos vuelos y podremos juntar a ella una de nuestras bibliotecas públicas de las que os hacéis merecedores por vuestro entusiasmo, simpatía y comprensión hacia esta obra de la Caja de Pensiones que por serlo, lo es vuestra también.

Reiteró sus ofrecimientos y manifestó que de su contacto por el pueblo garriguense y sus autoridades, marchaba gratamente impresionado.

Al atardecer regresaron a Barcelona las representaciones de la Caja de Pensiones que fueron cordialmente despedidas por las Autoridades y Jerarquías.

Deseamos y auguramos para la nueva agencia de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en La Garriga, un buen éxito y que ella constituya un nuevo florón para esta querida y benemérita Entidad.

el general Queipo de Llano le puso las manos sobre los hombros y le dijo:

—Bien, Pepe, esta ha sido tu mejor faena.

Y al Algabeño, medio crio a pesar de los años, aquellas palabras le sonaron como cuando le tocaban palmas en las tardes grandes.

Y nos lo mataron. Fué cuando lo de Málaga al pasar la sierra. El general se lo había dicho, cantado y rezado:

—Oye, Pepe, como te vea otra vez con tu jaca en la línea de fuego te apeo de un fustazo.

Pero al Algabeño le ardía la sangre por las venas y se batía como el más pintado. Llegaba siempre, después del jaleo, despechorrado, alegre como una senaja de pendareta, con el fusil caliente todavía. Y por las noches, entre los olivos rendido de tanto bregar, le hacía la rosca a cualquier soldadito con guitarra para para que le acompañara por bajini alguna seguriya gitana o algún tangazo de los puertos:

Vestirme de falangista
si me muero.
Vestirme de falangista,
que no quiero de torero»

Le acertaron bien. Un balazo en el pecho. No se enteró siquiera. Las mozitas de la Algaba bonitas como la Virgen Morena y salerosa de las Marismas, se pusieron luto por él. Y por él, el general Queipo de Llano, recitó una oración, después de tocar silencio con todo el amor de su corazón.

¡De verdad, de verdad que es una pena que no viva Villalón para hacerle un romance a Pepe García, el Algabeño!

MANUEL VELA JIMENEZ

¡Leed y propagad VALLÉS!